

El ABC de las medidas afirmativas en materia electoral en México

Sentencias que cambian vidas

**SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO
RAMÓN CUAUHTÉMOC VEGA MORALES**



tirant lo blanch
Ciudad de México, 2024

Copyright ® 2024

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

Este libro será publicado y distribuido internacionalmente en todos los países donde la Editorial Tirant lo Blanch esté presente.

© Socorro Roxana García Moreno
Ramón Cuauhtémoc Vega Morales

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc
CP 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1197-658-9
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com.
En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSC/Tirant.pdf>

Índice

PRÓLOGO

Capítulo I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1. ¿QUÉ SON LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS?	17
2. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS.....	18
3. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS.....	20

Capítulo II. PARIDAD

1. BREVE EVOLUCIÓN DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN MATERIA ELECTORAL.....	24
A. Caso “Antijuanitas”.....	25
B. La paridad horizontal y vertical	25
C. La competitividad.....	26
D. Las gubernaturas	26
E. Medidas de paridad en la integración de la Cámara de diputadas y diputados federal, así como en diversos congresos locales.....	27
2. BASES PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS RELACIONADAS CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO	28
A. Las acciones afirmativas a favor de las mujeres no generan discriminación en perjuicio de otros grupos.....	28
B. Criterio para la aplicación e interpretación de las acciones afirmativas de paridad	29
C. Facultades de las autoridades administrativas electorales para adoptar medidas que garanticen el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad	31
D. Paridad y otras medidas afirmativas	33
3. ANÁLISIS DE DIVERSOS CASOS RELACIONADOS CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD.....	35
A. Paridad y procesos de selección de candidaturas de los partidos políticos	35
B. Implementación del criterio de efectividad.....	41
C. Distribución competencial en el establecimiento de medidas afirmativas.	46
D. Criterio poblacional en medidas de paridad de género.....	50
E. Medidas afirmativas de paridad en la integración de los órganos públicos de representación popular	55
F. Paridad en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.....	67
G. Paridad de género en la integración de las autoridades electorales	74

Capítulo III. COMUNIDAD LGBTIQ+

1. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+	77
2. ¿CÓMO SE DEMUESTRA LA PERTENENCIA A UN GÉNERO POR UNA PERSONA PARA ACCEDER A LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS?	80
3. ACCESO DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL A LAS CANDIDATURAS DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.....	82
4. OPORTUNIDAD PARA LA EMISIÓN DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS LGBTIQ+	86
5. ACCESO DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL A LOS CARGOS DE DIRECCIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTATALES.....	90
A. <i>Consejerías de los institutos electorales estatales</i>	90
B. <i>Presidencia de los institutos electorales estatales</i>	94
6. ACCESO DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL A LOS ORGANISMOS DESCONCENTRADOS DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.....	97
7. ACCESO DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL A LOS CARGOS DE SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL	100

Capítulo IV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	103
2. DERECHO A LA CONSULTA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	104
3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PUEDEN SER BENEFICIARIAS DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS	106
4. OBLIGACIÓN DEL LEGISLADOR DE IMPLEMENTAR EN LAS NORMAS ORDINARIAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA ELECTORAL	111
5. OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES DE IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	116
6. PARIDAD EN EL ACATAMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS DESTINADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	119
7. PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD Y DATOS SENSIBLES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN A LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS.....	123

Capítulo V. PUEBLOS ORIGINARIOS

1. NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS (COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS)	125
2. REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD A LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (AUTO ADSCRIPCIÓN)	127
A. Auto adscripción de personas indígenas	127
B. Auto adscripción de personas afromexicanas	129
3. DERECHO A LA CONSULTA	131
A. Contenido general del derecho a la consulta	131
B. ¿Los organismos públicos locales electorales tienen obligación de llevar a cabo una consulta indígena dirigida a los pueblos y comunidades indígenas de forma previa a la emisión de medidas afirmativas en materia electoral?	134
4. PROGRESIVIDAD EN LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS DIRIGIDAS AL SUFRAGIO PASIVO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	138

Capítulo VI. PERSONAS MEXICANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. ¿POR QUÉ DEBEN DESARROLLARSE MEDIDAS AFIRMATIVAS EN MATERIA ELECTORAL A FAVOR DE LAS PERSONAS MEXICANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO?	143
2. REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD A LAS ACCIONES AFIRMATIVAS DESTINADAS A LA COMUNIDAD MIGRANTE	144
3. MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	149
A. Derecho al sufragio pasivo	149
a. Precedentes	149
a.1. Medidas afirmativas en el ámbito administrativo	149
a.2. Derogación de medidas afirmativas dirigidas a las personas migrantes	154
B. Derecho al sufragio activo	158

Capítulo VII. PERSONAS JÓVENES

1. ¿LAS PERSONAS JÓVENES SON UN GRUPO VULNERABLE RESPECTO DEL CUAL DEBEN DESARROLLARSE MEDIDAS AFIRMATIVAS EN MATERIA ELECTORAL?	161
2. ¿QUÉ TIPO DE MEDIDAS AFIRMATIVAS DEBEN IMPLEMENTARSE A FAVOR DE LAS PERSONAS JÓVENES EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES?	167